



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

297615

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1053
QUILLÓN, miércoles 29 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VARELA HIDALGO HELEN

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-319

LA SUMA DE \$:104.720

Y SON: CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HELEN NATALIA VARELA HIDALGO, PAGO DE FACTURA N° 196, POR CUADROS TEXTIL CON RELOJ, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010137	Textos y Otros Materiales	104.720		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		104.720		

TOTALES : 104.720 104.720

CTA. CTE. 445304	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1053	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME